41-9527

Neiva,

Señores
Hugo Fernando Sánchez Casallas hfsanchezc@sena.edu.co
Carlos Augusto Perdomo Pinzón cperdomop@sena.edu.co
Pedro Luis Carvajal Morales plcarvajal@sena.edu.co
Ingrid Jullieth Ávila Plazas iavilap@sena.edu.co
Luz Stella Ortiz Paladines lortizp@sena.edu.co
Víctor Eduardo Andrade Achury veandrade@sena.edu.co
Martha Liliana Gaitán Rodríguez mgaitan@sena.edu.co
Diana Carolina Arias Pérez dicariasp@sena.edu.co
Adriana Marcela Arias Vargas aariasv@sena.edu.co
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

Cordial saludo:

Me permito informarles que, atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación y el procedimiento de Gestión Contractual establecidos por la Entidad, se designa la conformación del equipo estructurador para el proceso cuyo objeto es:

> "41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila."

El equipo estructurador tendrá la responsabilidad de elaborar todos los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual, considerando las siguientes actividades:

Área técnica: estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos requeridos.

Área jurídica y de gestión contractual: acompañar la revisión de los estudios previos, así como la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Área financiera: apoyar en la construcción de indicadores financieros y viabilidad económica, cuando corresponda.

Áreas SST y Ambiental: apoyar en la definición de obligaciones y requisitos habilitantes relacionados con seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, conforme a lo dispuesto en el documento GCCON-AN-001 – Anexo de verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo (V3), disponible en: https://compromiso.sena.edu.co/

Adicionalmente, este equipo tendrá a su cargo la estructuración de las respuestas a las observaciones que se formulen en el marco del proceso de selección.

El equipo estructurador quedará conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	VINCULACIÓN	COMPONENTE
Hugo Fernando Sánchez Casallas	Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales	Técnico, Especialidad.
Carlos Augusto Perdomo Pinzón	Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología	Técnico, Especialidad.
Ingrid Jullieth Ávila Plazas	Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e Instrumentación	Técnico, Especialidad.
Pedro Luis Carvajal Morales	Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información	Técnico, Especialidad.
Víctor Eduardo Andrade Achury	Contratista, Abogado Gestión Contractual.	Jurídico
Luz Stella Ortiz Paladines	Contratista, Gestión Contable.	Técnico, Financiero
Martha Liliana Gaitán Rodríguez	Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética.	Técnico, Ambiental
Diana Carolina Arias Pérez	Contratista, Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo.	Técnico, SST
Adriana Marcela Arias Vargas	Contratista, Gestión Contractual.	Estructurador del proceso de selección.

Asimismo, el estructurador del proceso de selección deberá adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria la contratación, realizar el acompañamiento requerido en la etapa preparatoria, dar publicidad al proceso en las plataformas del Estado y del SENA (SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano, Blackbox, entre otras), adelantar las modificaciones que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades propias de las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Por medio de la presente comunicación quedan ustedes notificados de su designación como integrantes del equipo estructurador del objeto arriba citado, con el fin de desarrollar las funciones aquí descritas.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por BELTRAN BARRAGAN FERMIN

FERMÍN BELTRÁN BARRGÁN
Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios.